



ACTA No. 06-2018

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	05 de Abril de 2018	12:00 P.M.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría P.	Docente Doctorado en Ingeniería	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Resultados de defensa de la Tesis Doctoral del estudiante Nelson Enrique Vera Parra
2. Respuesta de revisores Jornada de Sustentaciones (Institucionalizaciones y suficiencia investigadora)
3. Caso especial de estudiante Ivan Ladino (Institucionalización)
4. Respuestas tribunal de jurados Ing. César Amilcar López y César Castellanos
5. Solicitudes estudiante José Antonio Valero (Participación en conferencia y validación de Artículo publicado en la revista DYNA)
6. Depósito de Tesis Doctoral (Estudiante José Andelfo Lizcano)
7. Concepto de homologación emitido por el profesor Leonrdo Plazas Nossa
8. Transición a nuevo reglamento



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Resultados de defensa de la Tesis Doctoral del estudiante Nelson Enrique Vera Parra

Luego de socializar el concepto aprobatorio de la Tesis Doctoral defendida por el estudiante el día 12 de marzo de 2018, los miembros del consejo proceden a realizar la apertura de los sobres sellados con el concepto de "mención honorífica cum laude", de acuerdo a lo reglamentado.

Estudiante: Nelson Enrique Ver Parra

Título proyecto de Tesis Doctoral: *"Modelo de procesamiento paralelo en arquitecturas heterogéneas para la construcción de grafos en el ensamble de-Novo de genomas"*

Jurados: Dr. Rafael Esteban Bello Pérez, Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle y Dr. Carlos Enrique Montenegro Marín.

Conceptos: En unanimidad de los tres Jurados deciden otorgar la distinción Cum-Laude a la Tesis Doctoral.

Así mismo, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la realización de la ceremonia de graduación el día 13 de abril de 2018, a las 11:00AM.

2. Respuesta de revisores Jornada de Sustentaciones (Institucionalizaciones y suficiencia investigadora)

Se comunica al Consejo Curricular de Ingeniería las respuestas dadas por los revisores para la jornada de sustentaciones, quedando finalmente la agenda de la jornada así:

Fecha	Estudiante	Proceso a sustentar	Jurado Internacional	Jurado Nacional	Jurado Interno	Director
10-Abril-2018 9:00 a.m.	Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Institucionalización	Dr. Luis Joyanes Aguilar	Dr. José Fernando López Quintero	Dr. Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez	Edgar Jacinto Rincón
10-Abril-2018 11:00 a.m.	Marco Antonio Aguilera Prado	Institucionalización	Dr. Luis Joyanes Aguilar	Dr. Evelio Astaiza Hoyos	Dr. Paulo Alonso Gaona García	Octavio José Salcedo Parra
11-Abril-2018 9:00 a.m.	Cesar Andrey Perdomo Charry	Institucionalización	Dr. Orlando Rodríguez González	Dr. Nelson Obregón Neira	Dr. Álvaro Espinel Ortega	Ernesto Gómez Vargas
11-Abril-2018 11:00 a.m.	Luis Felipe Albarracín Sánchez	Institucionalización	Dr. Jaime López Sánchez	Dra. Ana María Cárdenas Soto	Dr. Octavio José Salcedo Parra	Gustavo Puerto
11-Abril-2018 02:00 p.m.	Andrés Camilo Jiménez Álvarez	Suficiencia Investigadora	N.A.	Dr. Oscar Fernando Avilés Sánchez	Dr. Roberto Ferro Escobar	Sandro Javier Bolaños Castro

3. Caso especial de estudiante Iván Ladino (Institucionalización)

El estudiante Iván Ladino, con aval de su director, el profesor Roberto Ferro Escobar, solicita mediante correo electrónico (Anexo) su intención de asignar nueva fecha para la

sustentación de Institucionalización y cambio de revisor, el Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle. En dicha comunicación expone las razones por las cuales solicita el cambio de revisor.

Una vez evaluada la solicitud, teniendo en cuenta que el estudiante no asistió a la jornada prevista para el miércoles 21 de marzo de 2018, y que esta sería la segunda vez que solicita cambio de revisor, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería decide citar al director, el profesor Roberto Ferro Escobar a la próxima sesión de Consejo Curricular

4. Respuestas tribunal de jurados Ing. César Amilcar López e Ing. César Castellanos

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería los conceptos remitidos por el Dr. I-Hsien Ting (丁一賢) (Jurado Internacional), Dr. Wilson Adarme Jaimes (Jurado Nacional) y el Dr. German Andrés Méndez Giraldo (Jurado Interno) en unanimidad de los tres Jurados confieren avalar la defensa de Tesis Doctoral del estudiante Ing. César Amilcar López y queda programada la Jornada Académica de Defensa para el día Jueves 12 de abril de 2018 a las 11:00 a.m.

Respecto a la Tesis del Ing. Cesar Castellanos, se deja constancia de que aún no se han recibido los conceptos del jurado nacional ni del jurado interno.

5. Solicitudes estudiante José Antonio Valero (Participación en conferencia y validación de Artículo publicado en la revista DYNA)

El estudiante José Antonio Valero solicita el aval del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería para asistir a la conferencia "GEOBIA 2018 in a Changing World" con el trabajo titulado "Multispectral image classification from axiomatic locally finite spaces-based segmentation", la cual tomará lugar en Montpellier, Francia del 18 al 22 de junio de 2018. Esta solicitud se presenta en el marco de la convocatoria 02-2018 del CIDC. El Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería avala dicha solicitud.

Del mismo modo solicita que de acuerdo con el nuevo reglamento: Acuerdo N° 04 del 14 de Febrero de 2018 del Consejo Superior Universitario sea admitido para cumplir el requisito de publicación en una revista indexada en WoS (Web of Science) o SCOPUS en los tres cuartiles superiores, el artículo que se titula "Un nuevo enfoque para la clasificación de imágenes multiespectrales basado en complejos cartesianos" en la revista "DYNA, Universidad Nacional sede Medellín". El Consejo Curricular le solicita al estudiante y a su director remitir un oficio, debidamente firmado, en el cual se manifieste claramente su deseo de acogerse en toda su extensión a los derechos, deberes y procedimientos al acuerdo 04 del 14 de febrero de 2018 del Consejo Superior Universitario.

6. Depósito de Tesis Doctoral (Estudiante José Andelfo Lizcano)

El estudiante, con aval de su director, el profesor Ruben Medina Medina, presenta ante el Consejo Curricular el depósito de tesis "MODELO DE REGULACIÓN PARA AGUA POTABLE EN HORIZONTES DE LARGO PLAZO", El Consejo sugiere que el estudiante envíe una notificación con aval del director, manifestando la intención de acogerse en toda



su extensión a los derechos, deberes y procedimientos al acuerdo 04 del 14 de febrero de 2018 del Consejo Superior Universitario, debido a esto se aplaza la asignación de los jurados de defensa.

7. Concepto de homologación emitido por el profesor Leonardo Plazas Nossa

Se da lectura ante el consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto remitido por el profesor Leonardo Plazas Nossa, respecto a la homologación de dos asignaturas cursadas en Universidad de los Andes por la asignatura Señales y Sistemas del Doctorado en Ingeniería. Dicha solicitud fue realizada por el estudiante Diego Armando Giral Ramírez.

En el concepto remitido el profesor Plazas no avala la homologación, por tal razón el Consejo Curricular decide unánimemente NO AVALAR dicha homologación.

8. Transición a nuevo reglamento

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería sugiere que desde la coordinación del Doctorado en Ingeniería se divulgue el nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería (acuerdo 04 del 14 de febrero de 2018) y así mismo, se comunique a la comunidad de docentes directores y estudiantes la posibilidad de que quien desee voluntariamente acogerse al nuevo reglamento pueda hacerlo mediante una notificación con avalada por el estudiante y su director, manifestando claramente su deseo de acogerse al mismo y renunciar al anterior. Para dicho procedimiento se fija un plazo UNICO hasta la legalización de matrícula del periodo 2019-1.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 19 de Abril de 2018 a las 12:00 PM. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los Cinco (05) días del mes de Abril de 2018 a las 01:30 p.m.

Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital

De: ivan ladino <ivan.ladino@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 21 de marzo de 2018 11:45 p.m.
Para: Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital
CC: Roberto Ferro Escobar
Asunto: Re: su sustentación - Doctorado en Ingeniería Universidad Distrital

Buenas noches,

Mi nombre es Ivan Ladino, estudiante del doctorado.

Respetuosamente les solicito asignarme nueva fecha para la sustentación por la razones expuestas en el correo enviado a ustedes el día 18 de marzo y ratificado por el Ing. Roberto Ferro Ph.D. mediante un correo posterior.

De otra parte, les solicito el cambio del Dr. Cueva (Jurado Internacional), por las siguientes razones:

- No se ha comprendido el alcance de mi proyecto de investigación, se confunde con un proyecto de física cuántica según lo que se mencionó personalmente por el doctor Cueva.
- Se argumenta además que no corresponde a un Proyecto de Ingeniería, en lo cual mi director y yo estamos en desacuerdo puesto que el hecho de que el proyecto parta de las matemáticas abstractas hacia la aplicación de ingeniería en criptografía no excluye la componente de ingeniería.
- EL doctor Cueva indica que el proyecto no tiene relevancia puesto que según él, jamás van a existir las máquinas cuánticas y por ende no es necesario trabajar en criptografía post-cuántica (es decir la que se requiere para resistir a ataques desde las futuras máquinas cuánticas). Pero ello está en total contradicción con la máxima autoridad en seguridad informática, la NIST (National Institute of Standards and Technology), la cual creó el proyecto Post-Quantum Cryptography desde principios del 2016 (como se expone en el anteproyecto) y abrió la primera convocatoria para propuestas en diciembre del 2016.
- El proyecto nació en un artículo de los investigadores: Ping Zhu y Quiaoyan WEN de Beijing University of Posts and Telecommunications. Es decir investigadores en Telecomunicaciones, lo que demuestra que el proyecto sí tiene relación con la ingeniería en telecomunicaciones y en particular la informática.
- De otra parte se argumenta que la hipótesis es muy corta, pero no se explica cuántas páginas debe comprender una hipótesis y porque una longitud u otra. ¿Acaso las hipótesis concretas no son válidas?
- El doctor Cueva también indica que no se habla en el proyecto absolutamente nada de la complejidad computacional, sin embargo hay 32 menciones al respecto en el proyecto y con mayor claridad cuando se expone lo comprobado por IBM en 2001 acerca del algoritmo de Shor, el cual demostró que sobre una máquina cuántica se resolverán en tiempo polinomial los problemas base en los cuales se fundamenta la seguridad de los criptosistemas actuales de toda la criptografía de clave pública actual: el logaritmo discreto y la factorización de enteros grandes.

- El formato en que se presento el Proyecto corresponde al formato enviado por ustedes para la presentación de la propuesta, sin embargo también recibimos criticas acerca de la organización del formato.
- Creemos que la base matemática del proyecto no lo aleja de la ingeniería, al contrario se constituye en la herramienta formal que permite explorar soluciones mediante un proceso analítico deductivo.
- Finalmente queremos agregar, que en el caso de los desarrollos en seguridad informática se parte de una estructura algebraica (sin la cual no se puede hablar de representaciones computacionales viables) y de unas primitivas basadas en dicha estructura, desarrolladas previamente, principalmente por matemáticos y ingenieros del área de las Ciencias de la computación. Pero en criptografía se inicia mas abajo, con la validación de la estructura algebraica, el desarrollo de primitivas criptográficas y posteriormente se aborda el desarrollo de sistemas criptográficos (tal como se expone en el anteproyecto).

de antemano les agradezco su acostumbrada colaboración y comprensión,

atentamente,

Ivan Ladino

De: Roberto Ferro Escobar <ingrobertoferro@gmail.com>

Enviado: martes, 20 de marzo de 2018 2:19 p.m.

Para: Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital

Cc: ivan.ladino@hotmail.com

Asunto: Re: su sustentación - Doctorado en Ingeniería Universidad Distrital

Buenas tardes por medio del presente aclaro que el ingeniero Iván Ladino no podrá realizar la sustentación debido a inconvenientes de fuerza mayor.

Agradezco avisar a los revisores.

Saludos cordiales

El vie., 16 mar. 2018 10:48 a. m., Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital

<doctoradoing@udistrital.edu.co> escribió:

Doctor Roberto Ferro y Estudiante Ivan Ladino,

Cordial saludo. El presente para confirmarles el día y hora de la sustentación con fines de institucionalización del Ing. Ivan Ladino:

Fecha: 21 de marzo de 2018 a las 11:00 AM

Lugar: Sala Access Grid del Doctorado en Ingeniería.

Favor llegar 15 minutos antes a la sala para preparar el material audiovisual.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

Coordinación

Doctorado en Ingeniería

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

doctoradoing@udistrital.edu.co

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

Tel. 3239300 Ext. 1419

Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital

De: Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital <doctoradoing@udistrital.edu.co>
Enviado el: jueves, 22 de marzo de 2018 2:27 p.m.
Para: Giovanni Mauricio Tarazona Bermudez (gtarazona@gmail.com)
Asunto: RV: su sustentación - Doctorado en Ingeniería Universidad Distrital

De: ivan ladino [mailto:ivan.ladino@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 21 de marzo de 2018 11:45 p.m.
Para: Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital
CC: Roberto Ferro Escobar
Asunto: Re: su sustentación - Doctorado en Ingeniería Universidad Distrital

Buenas noches,

Mi nombre es Ivan Ladino, estudiante del doctorado.

Respetuosamente les solicito asignarme nueva fecha para la sustentación por la razones expuestas en el correo enviado a ustedes el día 18 de marzo y ratificado por el Ing. Roberto Ferro Ph.D. mediante un correo posterior.

De otra parte, les solicito el cambio del Dr. Cueva (Jurado Internacional), por las siguientes razones:

- No se ha comprendido el alcance de mi proyecto de investigación, se confunde con un proyecto de física cuántica según lo que se mencionó personalmente por el doctor Cueva.
- Se argumenta además que no corresponde a un Proyecto de Ingeniería, en lo cual mi director y yo estamos en desacuerdo puesto que el hecho de que el proyecto parta de las matemáticas abstractas hacia la aplicación de ingeniería en criptografía no excluye la componente de ingeniería.
- EL doctor Cueva indica que el proyecto no tiene relevancia puesto que según él, jamás van a existir las máquinas cuánticas y por ende no es necesario trabajar en criptografía post-cuántica (es decir la que se requiere para resistir a ataques desde las futuras máquinas cuánticas). Pero ello está en total contradicción con la máxima autoridad en seguridad informática, la NIST (National Institute of Standards and Technology), la cual creó el proyecto Post-Quantum Cryptography desde principios del 2016 (como se expone en el anteproyecto) y abrió la primera convocatoria para propuestas en diciembre del 2016.
- El proyecto nació en un artículo de los investigadores: Ping Zhu y Quiaoyan WEN de Beijing University of Posts and Telecommunications. Es decir investigadores en Telecomunicaciones, lo que demuestra que el proyecto sí tiene relación con la ingeniería en telecomunicaciones y en particular la informática.
- De otra parte se argumenta que la hipótesis es muy corta, pero no se explica cuántas páginas debe comprender una hipótesis y porque una longitud u otra. ¿Acaso las hipótesis concretas no son válidas?

- El doctor Cueva también indica que no se habla en el proyecto absolutamente nada de la complejidad computacional, sin embargo hay 32 menciones al respecto en el proyecto y con mayor claridad cuando se expone lo comprobado por IBM en 2001 acerca del algoritmo de Shor, el cual demostró que sobre una maquina cuántica se resolverán en tiempo polinomial los problemas base en los cuales se fundamente la seguridad de los criptosistemas actuales de toda la criptografía de clave pública actual: el logaritmo discreto y la factorizacion de enteros grandes.
- El formato en que se presento el Proyecto corresponde al formato enviado por ustedes para la presentación de la propuesta, sin embargo también recibimos criticas acerca de la organización del formato.
- Creemos que la base matemática del proyecto no lo aleja de la ingeniería, al contrario se constituye en la herramienta formal que permite explorar soluciones mediante un proceso analítico deductivo.
- Finalmente queremos agregar, que en el caso de los desarrollos en seguridad informática se parte de una estructura algebraica (sin la cual no se puede hablar de representaciones computacionales viables) y de unas primitivas basadas en dicha estructura, desarrolladas previamente, principalmente por matemáticos y ingenieros del área de las Ciencias de la computación. Pero en criptografía se inicia mas abajo, con la validación de la estructura algebraica, el desarrollo de primitivas criptográficas y posteriormente se aborda el desarrollo de sistemas criptográficos (tal como se expone en el anteproyecto).

de antemano les agradezco su acostumbrada colaboración y comprensión,

atentamente,

Ivan Ladino

De: Roberto Ferro Escobar <ingrobertoferro@gmail.com>

Enviado: martes, 20 de marzo de 2018 2:19 p.m.

Para: Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital

Cc: ivan.ladino@hotmail.com

Asunto: Re: su sustentación - Doctorado en Ingeniería Universidad Distrital

Buenas tardes por medio del presente aclaro que el ingeniero Iván Ladino no podrá realizar la sustentación debido a inconvenientes de fuerza mayor.

Agradezco avisar a los revisores.

Saludos cordiales

El vie., 16 mar. 2018 10:48 a. m., Doctorado en Ingeniería - Universidad Distrital
<doctoradoing@udistrital.edu.co> escribió:

Doctor Roberto Ferro y Estudiante Ivan Ladino,

Cordial saludo. El presente para confirmarles el día y hora de la sustentación con fines de institucionalización del Ing. Ivan Ladino:

Fecha: 21 de marzo de 2018 a las 11:00 AM

Lugar: Sala Access Grid del Doctorado en Ingeniería.

Favor llegar 15 minutos antes a la sala para preparar el material audiovisual.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

Coordinación

Doctorado en Ingeniería

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

doctoradoing@udistrital.edu.co

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

Tel. 3239300 Ext. 1419